

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Bancos/Dependencias y Otros

El saldo de bancos al 31 de diciembre del 2017 es de \$ 11,029,046.86; y se integra de recursos provenientes de transferencias Federal, Estatal, Programas Especiales e Ingresos Propios captados, incluyendo recursos comprometidos de remanentes de ejercicios anteriores.

Origen Recursos	Institución	Cuenta	Saldo Actual
Banco Gasto de Operación (Concentradora)	Bancomer BBVA	1113-0001-001	\$ - 4,844.38
Banco Subsidio Federal	Bancomer BBVA	1113-0001-002	\$ 1,000.00
Banco Subsidio Estatal	Bancomer BBVA	1113-0001-003	\$ 1,359.60
Banco Ingresos Propios	Bancomer BBVA	1113-0001-004	\$ 1,486,453.77
Banco Gasto de Operación (IHESyS - UTVAM)	Bancomer BBVA	1113-0001-005	\$ 33,961.13
Banco Fondo de Reserva	Bancomer BBVA	1113-0001-008	\$ 40.99
Subsidio Federal 2016	Bancomer BBVA	1113-0001-012	\$ 1,000.00
Ingresos Propios 2016	Bancomer BBVA	1113-0001-013	\$ 1,129,274.92
Banco Gasto de Operación (Concentradora) 2016	Bancomer BBVA	1113-0001-014	\$ 4,146,424.58
Banco Subsidio Estatal 2016	Bancomer BBVA	1113-0001-015	\$ 1,000.00

2000007

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Banco PRODEP 2016	Bancomer BBVA	1113-0001-021	\$ 135,883.52
PFCE 2016	Bancomer BBVA	1113-0001-022	\$ 146,287.13
PROEXES 2016	Bancomer BBVA	1113-0001-023	\$ 152,591.19
Gasto de Operación Concentradora 2017	Bancomer BBVA	1113-001-024	\$ 3,147,648.19
Ingresos Propios 2017	Bancomer BBVA	1113-001-025	\$ 95,323.26
Subsidio Federal 2017	Bancomer BBVA	1113-001-026	\$ 1,000.10
Subsidio Estatal 2017	Bancomer BBVA	1113-001-027	\$ 1,037.10
PFCE 2017	Bancomer BBVA	1113-0001-028	\$ 553,605.76
	SUMA		\$ 11,029,146.86

Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2017, es de \$ 6,172,070.30 y se integra de:

Origen Recursos	Institución	Cuenta	Saldo Actual
Inversión Fondos Fondo de Reserva	Bancomer BBVA	1121-02	\$ 4,221,452.48
Inversión Fondos Seguridad Social	Bancomer BBVA	1121-03	\$ 1,950,617.82
	SUMA		\$ 6,172,070.30

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2017 es de \$ 797,206.00; y se integra de recursos pendientes de radicar:

CONCEPTO:	IMPORTE:
Subsidio Ordinario Estatal 2015	\$ 797,206.00
TOTAL	\$ 797,206.00




000000

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2017 es de \$ 289,450.49 y se integra de recursos pendientes de comprobar del personal de la UTVAM que a continuación se menciona:

CONCEPTO:	IMPORTE:
Hernández Galindo Javier Leonardo	\$ 50,899.95
Quiñones Quiñones Hugo Arturo	\$ 105,071.72
Toledo Merediz José Ricardo	\$ 14,790.00
Alberto Monroy Bustamante	\$ 19,960.49
Higinio Valencia Miranda	\$ 6,626.00
Leodan Portes Vargas	\$ 68,632.92
Espinosa Ayala Sergio	\$ 3,387.52
Israel Escamilla Quijada	\$ 1,688.16
Dora Luz Gómez Sotomayor	\$ 8,675.65
Diana Libertad del Castillo Cruz	\$ 9,506.73
Rodolfo Daniel Osorio Vázquez	\$ 137.62
Marco A. Ramírez	\$ 73.73
TOTAL	\$ 289,450.49

Valores en Garantía

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2017, se integra por \$ 29,687.00, que corresponde al depósito en garantía a la Comisión Federal de Electricidad.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Los lineamientos para el registro y control de los inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles, se informa que a la fecha se está trabajando en la regularización de los Bienes Muebles y poder generar los asientos contables respecto a las altas de bienes pendientes de regularizar y bajas de bienes inservibles.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2017, es de \$ 7,226,494.55 y las adquisiciones se han llevado a cabo con financiamiento federal, ingresos propios y recursos de programas especiales, así como mobiliario obtenido en préstamos por otras Universidades e Instancias Gubernamentales y se integra de la forma siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 204,648.90

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Muebles de Oficina excepto Estantería	\$	20,256.40
Bienes Informáticos	\$	2,549,227.50
Otros Equipos de Administración	\$	388,993.38
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$	342,579.26
Cámaras Fotográficas y Video	\$	90,745.21
Equipo Educativo y Recreativo	\$	1,093,880.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	1,077,412.00
Maquinaria y Equipo Industrial	\$	48,526.00
Sistemas de Aire Acondicionado	\$	19,720.00
Equipos y Aparatos de Comunicación	\$	122,090.00
Equipos de generación Eléctrica	\$	340,684.75
Herramientas y Maquinarias-Herramientas	\$	110,097.34
Otros Equipos	\$	273,595.49
SUMA BIENES MUEBLES	\$	6,682,456.23
Software	\$	169,888.32
Licencias Informáticas	\$	374,150.00
SUMA ACTIVOS INTAGIBLES	\$	544,038.32
SUMA	\$	7,226,494.55

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2017 de la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles es de \$ 2,119,331.26.

P A S I V O

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de esta cuenta es por \$ -327,984.95; se encuentra en proceso de depuración.

Proveedores por pagar a Corto Plazo

01/01/2018

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Al 31 de diciembre del 2017, esta cuenta presenta un saldo de \$ 38,518.20; y se integra de la siguiente manera:

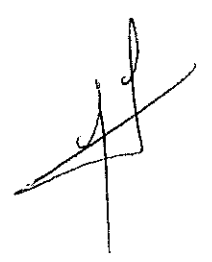
CONCEPTO	IMPORTE
Material de Oficina	\$ 3,735.95
Gastos de Oficina	\$ 1,365.33
Comisión Federal de Electricidad	\$ 12,619.92
Otros Equipos (Origen Cuatro, S. A. de C. V.)	\$ 19,720.00
Eventos Culturales	\$ 1,077.00
SUMA	\$ 38,518.20

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Se conforma por los importes retenidos al personal directivo, administrativo, docente y de apoyo por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 110, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes. Así mismo está integrado por importes correspondientes de Impuesto Sobre Nóminas.

Estos importes son para pago a más tardar el día 17 del mes posterior, por lo que se considera que su vencimiento es menor a 30 días y existe una seguridad de su pago. El saldo al 31 de diciembre del 2017 es de \$ 500,948.61 se integra de:

CONCEPTO	IMPORTE
ISR por Sueldos y Salarios	\$ 442,953.16
ISR por Servicios Profesionales	\$ 38,464.70
IVA Traslado	\$ 10,611.75
Impuestos sobre Nóminas	\$ 8,919.00
SUMA	\$ 500,948.61



Reservas

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 es de \$ 5,538,030.22, y se integra del Fondo de Reserva :

Fondos

CONCEPTO • IMPORTE • Fondo de Reserva • \$ 5,538,030.22 • Total • \$ 5,538,030.22 •



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo de Reserva	\$ 5,538,030.22
Total	\$ 5,538,030.22

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Los Ingresos registrados al 31 de diciembre del 2017, fueron de \$ 28,034,026.32; los cuales se integran por:

CONCEPTO	IMPORTE
Derechos	\$ 1,465,132.50
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 8,851.30
Otros Aprovechamientos	\$ 6,335.00
Convenios	\$ 26,160,598.00
Ingresos Financieros	\$ 391,953.44
Otros Ingresos	\$ 1,156.08
TOTAL	\$ 28,034,026.32

El importe total de los egresos al 31 de diciembre del 2017, suma la cantidad de \$ 17,012,085.73 se presenta la distribución del gasto por capítulo:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A DICIEMBRE DE 2017.

CAPITULO	IMPORTE
1000	\$ 13,872,326.86
2000	\$ 1,701,440.34
3000	\$ 4,477,089.73
4000	\$ 27,900.00
DEP. ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 459,681.15
OTROS GASTOS	\$ 4,085.15
SUBTOTAL	\$ 20,542,523.23
5000	\$ 3,530,437.50
TOTAL	\$ 17,012,085.73

3. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

2017
 12
 31
 2017

CUENTA PÚBLICA | 2017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

CUENTA	2017	2016
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 3,133,472.13	\$ 2,056,060.13
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 7,491,503.09	\$ 2,788,402.64
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 7,050,136.63	\$ 4,302,333.99
TOTAL	\$ 17,675,111.85	\$ 9,146,796.76

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivos y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, se integra como sigue:

C U E N T A	2017	2016
Bancos, Dependencias y Otros	\$11,029,046.86	\$ 11,778,092.69
T O T A L	\$11,029,046.86	\$ 11,778,092.69

Durante el presente periodo, la Universidad se han realizado adquisiciones de Bienes Muebles, con Subsidio Estatal y Federal y se integra de:

C U E N T A	2017	2016	PAGOS DEL EJERCICIO 2017
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 3,163,126.182	\$ 1,827,736.77	\$ 1,335,389.41
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 1,527,204.47	\$ 347,424.47	\$ 1,179,780.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 1,077,412.00	\$ 1,077,412.00	\$ 0.00
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	\$ 914,713.58	\$ 273,595.49	\$ 641,118.09
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 6,682,456.23	\$ 3,526,168.73	\$ 3,156,287.50
Activos Intangibles	\$ 544,038.32	\$ 169,888.32	\$ 374,150.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 7,226,494.55	\$ 3,696,057.05	\$ 3,530,437.50

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	%
Ingresos Propios	\$ 6,317.89	100.00
Estatal	\$ 2,206.27	50.00
Federal	\$ 2,206.28	50.00
Sector Central	\$ 0.00	0.00
Proyectos Especiales (PROEXES, PFCE)	\$ 3,145,557.06	100.00
Fondo de Reserva	\$ 0.00	0.00
Proyectos Especiales (Activos Intangibles)	\$ 374,150.00	100.00
TOTAL	\$ 3,530,437.50	100.00




000000

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Durante el presente ejercicio fiscal, la Universidad obtuvo un Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y en la Cuenta de Ahorro/Desahorro que a continuación se detalla:

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 7,491,503.09	\$ 4,448,052.75
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo		
Depreciación	\$ 459,681.15	\$ 1,659,650.11
Amortización		
Incrementos en las provisiones (Decremento)	\$ 211,481.86	\$ -9,412.08
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/Perdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 797,206.00	\$ 97,000.00
Partidas extraordinarias	\$ 4,085.15	\$ 3,935.81

AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

Como se puede observar al 31 de diciembre del 2017, se observa un utilidad neta en el periodo de \$ 6,174,541.63 e incluye la Depreciación en el periodo de \$ 356,952.66 y otros gastos contables \$ 4,079.66.

CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES (Diciembre 2017)

1. Ingresos Presupuestarios		\$27,640,917.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$393,110.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$1,156.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 391,953.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	

00014

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$28,034,026.00

CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$23,609,194.00
--	------------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 3,530,438.00
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$1,335,389.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$1,179,780.00
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$641,118.00
Activos biológicos	\$0.00
Bienes inmuebles	\$0.00
Activos intangibles	\$374,150.00
Obra pública en bienes propios	\$0.00
Acciones y participaciones de capital	\$0.00
Compra de títulos y valores	\$0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
Amortización de la deuda pública	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00

3. Más gastos contables no presupuestales	\$463,766.00
--	---------------------

01/03/2017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$459,681.00
Provisiones	\$ 0.00
Disminución de inventarios	\$0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00
Otros Gastos	\$4,085.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$20,542,523.00

NOTAS DE MEMORIA

1. CONTABLES

CONCEPTO	IMPORTE
Valores en Custodia	\$ 0.00
Custodia de Valores	\$ 0.00

2. PRESUPUESTARIAS

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos:	
Ley de Ingresos Estimado	\$ 23,216,588.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 568,710.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimadas	\$ 4,993,038.80
Ley de Ingresos Devengada	\$ 27,640,916.80
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 27,640,916.80
Egresos:	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 23,216,587.96
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 4,600,432.57
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	\$ 4,993,039.08
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 23,609,194.51
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 23,609,194.48
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 23,609,194.48
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 23,609,194.48

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, durante el presente ejercicio fiscal, se financio principalmente con aportaciones del Gobierno Federal, Estatal y de Ingresos Propios, siendo las aportaciones del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal, que permitieron cumplir con todos los compromisos de la Institución.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, conocida también como UTVAM, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, creado mediante Decreto expedido por el Poder Ejecutivo Estatal y publicado en el Periódico Oficial el 03 de septiembre del 2012

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, no ha sufrido ningún cambio en su estructura, debido a que está en proceso de formación.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Sus principales objetivos son los siguientes.

- I. Ofrecer programas cortos de educación superior de dos años, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad;
- II. Formar, a partir de egresados del Bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- III. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del Nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de Educación Superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de tipo superior previstos en la Ley General de Educación;
- IV. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento, mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- V. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- VI. Promover la cultura científica y tecnológica; y
- VII. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad en un marco de sustentabilidad, pudiendo transferir el conocimiento tecnológico, bienes y servicios desarrollados por la Universidad.

2017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

- VIII. Promover y difundir los valores sociales y culturales de la nación, a fin de fomentar entre los educandos la conciencia nacional, valores éticos y actitudes a favor de la paz, la solidaridad, la democracia, el cuidado del medio ambiente, la no violencia, el respeto a los derechos humanos y la equidad de género; pudiendo contar con diversos medios masivos de comunicación, de acuerdo a la suficiencia presupuestal;
- IX. Impulsar la movilidad académica de los educandos y del personal, tanto a nivel nacional como internacional.

Permitir ampliar las oportunidades educativas, impulsando con ello la formación profesional, científica y tecnológica de la población. Lo que dará como resultado el fortalecimiento del desarrollo Regional, Estatal y Nacional.

El régimen fiscal aplicable a la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, UTVAM, es el correspondiente a las Personas Morales con Fines No Lucrativos, según artículo 95 fracción X de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que tienen solo la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales cuando se realicen pagos y esté obligado a ello en términos de Ley.

El Régimen Jurídico que regula su actuar de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México es el de Derecho Público y en algunos actos jurídicos también lo rigen algunas normas del derecho privado, reiterando que esto es tanto en el ámbito federal como estatal; atento a ello podemos mencionar que algunas de las legislaciones está obligada a observar para el cumplimiento de su objeto y atribuciones sustantivas como en la operación de su administración de recursos sin soslayar que deberá hacerlo observando los principios de transparencia y rendición de cuentas.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Educación
- Ley de Ciencia y Tecnología
- Ley General de Bibliotecas
- Ley para la Coordinación para la Educación Superior
- Plan Nacional de Desarrollo
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los servicios Financieros
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que Corresponda
- Ley del Servicio de Administración Tributaria
- Ley del Servicio de Inspección Fiscal
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Normas de Información Financiera

En el ámbito Estatal

Constitución Política del Estado de Hidalgo
 Ley de Educación Pública del Estado de Hidalgo
 Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Hidalgo
 Ley de Becas del Estado de Hidalgo
 Ley del Ejercicio Profesional del Estado de Hidalgo
 Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo
 Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo
 Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Hidalgo
 Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano
 Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo
 Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental para el Estado de Hidalgo
 Ley Estatal de Procedimiento Administrativo
 Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo
 Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal que corresponda

Código Fiscal para el Estado de Hidalgo
 Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal que corresponda
 Otras Leyes, Reglamentos y Normatividad aplicados

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, tiene las siguientes obligaciones Fiscales:

- Presentar la declaración y provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios.
- Presentar la declaración anual donde informen sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores servicios profesionales (Personas Morales).
- Presentar la declaración anual donde informen sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración informativa mensual de Proveedores pos tasas de IVA y IEPS.

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, no tiene celebrado ningún convenio de Fideicomisos con Instituciones Bancarias.



010000

5. BASES DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a los momentos contables en la fecha correspondiente independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, la Ley de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual Contabilidad Gubernamental, medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina y Eficiencia del Gasto Publico.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Las principales políticas contables de la Universidad se resumen a continuación

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 están en pesos históricos, y no reconocen el efecto de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo, acorde al plan de cuentas, emitido por el CONAC.

El registro de las etapas del presupuesto se efectúa a través de los momentos contables, las cuales reflejan:

En lo relativo al gasto, el aprobado, por ejercer, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En lo relativo al ingreso, el estimado, por ejecutar, modificado, devengado, y recaudado. Se han constituidos los fondos en términos de la obligación emanada del Decreto de Creación y la Ley de Entidades Paraestatales así como es caso del Fondo de previsión y/o de Reserva equivalente a cuando menos dos meses del costo de operación de la universidad, así como para garantizar los recursos autorizados del 2012 al 2017, para el pago de seguridad social con reconocimiento de antigüedad, del cual se encuentra en proceso la solicitud de incorporación al ISSSTE.

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Los Activos y Pasivos al 31 de diciembre del 2017 se encuentran registrados en moneda nacional por lo que no hay que informar en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de esta cuenta se integra de:

CONCEPTO	IMPORTE
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 204,648.90
Muebles de Oficina excepto Estantería	\$ 20,256.40
Bienes Informáticos	\$ 2,549,227.50
Otros Equipos de Administración	\$ 388,993.38
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 342,579.26
Cámaras Fotográficas y Video	\$ 90,745.21
Equipo Educativo y Recreativo	\$ 1,093,880.00
Vehículos y Equipo Terrestre	\$ 1,077,412.00
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 48,526.00
Sistemas de Aire Acondicionado	\$ 19,720.00
Equipos y Aparatos de Comunicación	\$ 122,090.00
Equipos y Aparatos de Generación Eléctrica	\$ 340,684.75
Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$ 110,097.34
Otros Equipos	\$ 273,595.49
SUMA BIENES MUEBLES	\$ 6,682,456.23
Software	\$ 169,888.32
Licencias Informáticas	\$ 374,150.00
SUMA ACTIVOS INTAGIBLES	\$ 544,038.32
SUMA	\$ 7,226,494.55

Los lineamientos para el registro y control de los inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles, se informa que a la fecha se está trabajando en la regularización de los Bienes Muebles y poder generar los asientos contables respecto a las altas de bienes pendientes de regularizar y bajas de bienes inservibles.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

NO APLICA

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los Ingresos registrados al 31 de diciembre del 2017, fueron de \$ 28,034,026.32; los cuales se integran por:

CONCEPTO	IMPORTE
Derechos	\$ 1,465,132.50
Productos	\$ 8,851.30
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 6,335.00
Convenios	\$ 26,160,598.00
Ingresos Financieros	\$ 391,953.44
Otros Ingresos	\$ 1,156.08
SUMA	\$ 28,034,026.32

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Estimado 2017	Estimado 2016	Variación %
Ingresos Propios	\$ 1,822,336.00	\$1,656,415.00	10.00
Subsidio Federal	\$10,697,126.00	\$9,115,673.00	17.35
Subsidio Estatal	\$10,697,126.00	\$9,115,673.00	17.35
Otros Ingresos Contables	0.00	\$ 0.00	0.00
Total	\$23,216,588.00	\$19,887,761.00	16.74

Durante el ejercicio fiscal 2017, el presupuesto refleja un incremento de recaudación del 16.74%, del subsidio ordinario, en relación con el ejercicio 2016.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

NO APLICA

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

NO APLICA

13. PROCESO DE MEJORA

000000

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, por ser una Institución de nueva creación, sus manuales, reglamentos y procedimientos administración se encuentran en proceso de elaboración.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

NO APLICA

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Esta Institución no efectuó movimientos que se consideren trascendentales posteriores al cierre del ejercicio.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Universidad.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas son parte integral de los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, del Estado de Hidalgo al 31 de diciembre de 2017.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”

000000

ELABORÓ
L.C. LUCÍA ORTEGA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
RESISTENTE, INTRACCIÓN Y EVOLUTIVO
RECTORIA

REVISÓ
M. en C. LEOBAN PORTES VARGAS
RECTOR

AUTORIZÓ
L.A.I. ATILANO RODOLFO RODRÍGUEZ PÉREZ
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

